



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE



Sucre, 11 de septiembre de 2023  
**H.C.M. Min. Com. N° 144/23**

Señor:  
Dr. Enrique Leaño Palenque  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE.**  
**Su Despacho.-**

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria N° 99 de 11 de septiembre de 2023, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 2336/23, emitido por el Concejal Sr. Edwin González Aparicio, con propuesta de Minuta de Comunicación, luego de su tratamiento y consideración, se ha aprobado con el siguiente texto:

**MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 144/23**

Que, en fecha 29 de agosto de la presente gestión a solicitud de la junta vecinal del barrio Bajo Libertadores, visitamos el campo deportivo del mencionado barrio junto al sub alcalde del Distrito 2, mismo que se encuentra descuidado y presenta deterioros, circundante al campo deportivo los cerramientos se encuentran en mal estado por lo que da paso a que se convierta en un botadero de escombros y basura dando una mala imagen, en ese sentido se RECOMIENDA a la Máxima Autoridad del Órgano Ejecutivo Municipal, se rehabilite el funcionamiento y uso del campo deportivo, el mantenimiento, implementación de iluminación y señalética de referencia, la reubicación de los comerciantes a un lugar que brinde las condiciones adecuadas. Así mismo se realice la reparación del cerramiento y arborización del sector contiguo al campo deportivo tomando en cuenta el uso de suelo.

Con este motivo saludamos a usted.

Abog. Yolanda Edith Barrios Villa  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO  
MUNICIPAL**

Sra. Jenny Marisol Montaña Daza  
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL**

